



**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

#### RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2025

**Mes y año**

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ

Elaboró:  
Lic. Edgar Ronaldo Solorzano Z.  
Coordinador Sección Financiera

Revisó Zaida Xiomara Contreras  
M. Sc. Zaida Xiomara Contreras  
Jefe Administrativa Financiera

Vo.B

~~M. A. Virgilio Josue Cruz Morales~~  
Director Departamental de Educación de Sacatepéquez

**"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."**